



Consejo de Ciencia y Tecnología  
del Estado de Tabasco

"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Miguel O.  
Chávez Lomelí  
Director General

Villahermosa, Tabasco, a 26 de agosto de 2019.

**ESTIMADO INVESTIGADOR (A):**

Uno de los objetivos de la política estatal de fomento a la ciencia, tecnología e innovación, plasmado en el artículo 28 de la Ley respectiva, es el "reconocer la labor de investigación y desarrollo tecnológico que llevan a cabo los investigadores de la Entidad", para lo cual el Gobierno del Estado, a través de este Consejo a mi cargo, instituyó desde el año 2000 el **Sistema Estatal de Investigadores**.

En ese sentido, la presente administración estatal ha refrendado el reconocimiento y la relevancia de la "consolidación del capital intelectual para la ciencia, la tecnología y la innovación en Tabasco", inscribiéndola como uno de sus proyectos prioritarios en el Plan Estatal de desarrollo 2019-2024.

Por lo anterior, hemos realizado un primer esfuerzo para facilitar la integración del *Padrón Estatal de Investigadores* (PEI), primera etapa del Sistema, por medio de una plataforma electrónica para el registro o reactivación de los interesados (disponible en la página web del CCYTET o en <http://ccytet.gob.mx:8080/Candidatos/login.jsp>).

Para este Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, será un honor el que considere de su interés el integrarse o refrendar su membresía dentro del PEI, por lo que le extendemos una cordial invitación para que acceda a nuestra plataforma electrónica y nos obsequie la información que se le solicitará, misma que se ha simplificado para ajustarse estrictamente a lo que prevé el Reglamento del Sistema (datos generales, constancia de adscripción y al menos un producto de investigación).

Una vez que obtenga su registro, estará en posibilidad de participar en la Convocatoria del Sistema Estatal de Investigadores 2019, que esperamos publicar en la segunda semana de septiembre próximo.

Cualquier duda, comentario o información adicional, pongo a sus órdenes la Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores, quienes con gusto le apoyarán en caso de dudas al respecto, en nuestra sede o en los correos electrónicos [garevalo@ccytet.gob.mx](mailto:garevalo@ccytet.gob.mx) y/o [egomez@ccytet.gob.mx](mailto:egomez@ccytet.gob.mx)

Sin otro particular, reciba saludos cordiales

Atentamente

**Gobierno del Estado**



**Consejo de Ciencia y Tecnología  
del Estado de Tabasco**

Dr. Lamberto Castellanos Rivera No. 313  
Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco, MX  
[ccytet@ccytet.gob.mx](mailto:ccytet@ccytet.gob.mx) / Tel. (993) 142 0316 al 18



Miembro de la Red Nacional de  
Consejos y Organismos Estatales  
de Ciencia y Tecnología  
[www.rednacecyt.org](http://www.rednacecyt.org)